

Acciones de mejoramiento

IDHALLAZGO	VIGENCIA	FECHA INICIAL AUDITORIA	TIPO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION_DE_MEJORAMIENTO_A_DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	META	INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE %	OBSERVACION	ESTADO_ACCION
1	2023	2023/04/02	Administrativos	Se reitera la observación del año anterior donde en 264 expedientes se evidencia la falta de garantes como son las pólizas de responsabilidad que debieran tener los funcionarios responsables de estos procesos, lo anterior o porque no las anexan o porque no las adquirieron, pero más aún porque las pólizas que adquieren los funcionarios no cubren estas responsabilidades y en algunos casos la defensa de los abogados hace que se retiren los garantes de estos procesos.	Se oficiara a la Sub Contraloría Control Fiscal con el fin que en el traslado del hallazgo se allegue la poliza correspondiente a los hechos materia del traslado o en su defecto certificación por parte del Representante legal que no se adquirió la poliza.	Sub Contralora	2023/06/01	2023/11/30	Procesos con vinculación de garante desde el auto de apertura.	Número de procesos para vincular garante / número de procesos con vinculación de garante	60%		
2	2023	2023/04/02	Administrativos	Se evidencia en los procesos falta de medidas cautelares decretadas a partir del auto de apertura del proceso de responsabilizada fiscal, evitando la insolvencia económica de los investigados y la liquidación de las empresas contratistas, que una vez el fallo con responsabilidad fiscal llegue a proceso de cobro se pueda hacer efectivo, impidiendo la efectividad del proceso de cobro lo que lleva a no poder recuperar los dineros del Estado.	Realizar dos búsquedas de bienes globales al año y decretar las medidas cautelares en los procesos que arroje resultados positivos.	Sub Contralora - Abogados Sustanciadores	2023/06/01	2023/11/30	Procesos con búsqueda de bienes y decreto de medidas cautelares en los que tengan búsqueda positiva	Número de búsqueda de bienes realizados/Total de procesos para búsqueda de bienes	100%		
3	2022	1905/07/14	Administrativos	De los listados relacionados de cada abogado se evidenció que están en riesgo de prescripción 31 procesos para el año 2023 y para el año 2024 se evidencian en riesgo de prescripción 90 procesos.	Implementar un plan choque para los procesos 2016-2017-2018 iniciando con aquellos que tiene mayor riesgo de prescripción.	Sub Contralora - Abogados Sustanciadores	2023/06/01	2023/11/30	Actividad procesal en la totalidad de procesos de estas vigencias. Proferir decisión de fondo en los treinta (31) procesos de la vigencia 2017 que opera el fenómeno en el año 2023 y proferir decisión de fondo en el 50 % de los procesos de la vigencia 2017, que opera el fenómeno en el primer semestre de 2023, sin que se prescriba ninguno. Reuniones quincenales de seguimiento al plan choque.	Numero de procesos de la vigencia 2017 con decisión de fondo ejecutoriados/Total de procesos de la vigencia 2017	100%		
4	2022		Administrativos	Se evidencia en la auditoria falta de procedimiento para retirarle a los abogados los expedientes cuando con asombro se enteran que los expedientes que tenían ya algunos les fueron retirados y no los tienen en sus inventarios personales lo que crea desorden en el control de los expedientes.	se proeyctará y aprobará un procedimiento de reparto que permita mayor orden en la asignación y seguimiento de los procesos de responsabilidad fiscal; cada proceso entregado será asignado con su respectivo memorando de asignación, dejando la evidencia del recibido.	Sub Contralora	2023/06/01	2023/11/30	Organización de los procesos asignados a cada abogados por anaqueles identificandolos; realizar un inventario de los procesos de responsabilidad fiscal. Realizar la asignación de los procesos nuevos con memorando.	Procesos ordenados	100%		

5	2023	2023/10/13	Administrativos	Por no tener el procedimiento de la provisión contable de los procesos judiciales.	Proyección y aprobación del acto administrativo mediante el cual se adopte la metodología y se implemente el procedimiento de conformidad con las particularidades de nuestra entidad	Jefe de la Oficina Jurídica / Tesorería General CGS	20/11/2023	2024/05/30	Acto administrativo mediante el cual se adopte la metodología y se implemente el procedimiento de conformidad con las particularidades de nuestra entidad	Resolución Acto administrativo mediante el cual se adopte la metodología y se implemente el procedimiento de conformidad con las particularidades de nuestra entidad	100%		
6	2023	2023/10/13	Administrativos	Por no tener cronograma para el comité de conciliaciones.	Establecer y cumplir un cronograma anual de sesiones del comité de conciliación.	Jefe de la Oficina Jurídica / Profesional Especializado (Secretaría técnica del comité de Conciliación)	2023/11/20	2024/01/31	Establecer y cumplir un cronograma anual de sesiones del comité de conciliación.	Cronograma anual de sesiones del comité de conciliación.	100%		
7	2023	2023/10/13	Administrativos	Por falta de seguimiento y gestión para realizar el cobro de las condenas en costas de sentencias a favor de la entidad	Seguir adelantado mesas de trabajo con el departamento de Santander para cobrar el valor de las costas y sean ingresados al presupuesto del Departamento.	Jefe de la Oficina Jurídica / Profesional Especializado	2023/11/20	2024/05/30	Seguimiento y gestión para realizar el cobro de las condenas en costas de sentencias a favor de la entidad	Cobro de las condenas en costas de sentencias a favor de la entidad	80%		